

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 DEL DÍA JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

En mi calidad de Alcalde del cantón Calvas; y, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 Lit. c) y 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD; me permito convocar a ustedes: señores Concejales y señora Concejala a la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de noviembre del dos mil veinticinco, a partir de las 15h30 en modalidad virtual; en base a lo estipulado en el art. 64 del Código Orgánico Administrativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre del 2025.
3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
4. Aprobación de las actas Nro. 012-C-GADCC-2025, de fecha 02 de abril del 2025; Nro. 013-C-GADCC-2025, de fecha 10 de abril del 2025; y, Nro. 014-C-GADCC-2025, de fecha 16 de abril del 2025.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe Jurídico Nro. 0106-PS-GADCC-2025, de fecha 22 de octubre del 2025, suscrito por la Ab. Martha Morocho Chaunay, Procuradora Síndica del GADCC, referente a la solicitud de levantamiento de patrimonio familiar y prohibición de enajenar presentada por los señores José María Escaleras Toledo e Hilda María Pardo Soto.
6. Clausura de la presente sesión ordinaria.

Atentamente

Dr. Jorge Montero Rodríguez
Alcalde del Cantón Calvas

Ab. Paola Gonzaga Ríos
Secretaria del Concejo y General del GADCC



Razón: La presente convocatoria se la realiza para el día jueves 13 de noviembre del 2025, por tener que cumplir el Señor Alcalde del cantón Calvas, con agenda inherente a la administración municipal el día miércoles 12 de noviembre del 2025.

Ab. Paola Gonzaga Ríos
Secretaria del Concejo y General del GADCC

